

**EL ESTADO DE VALOR ECONÓMICO GENERADO Y  
DISTRIBUIDO:  
UNA HERRAMIENTA DE COMUNICACIÓN DE LA  
RESPONSABILIDAD SOCIAL ORGANIZACIONAL.  
BUSCANDO ALTERNATIVAS QUE POTENCIEN SU UTILIDAD\***

***Mg. Sandra Pastor***

***Mg. Mónica Jugón***

Mg. MONICA CRISTINA JUGÓN

- ❖ Licenciatura en Administración - Facultad de Ciencias Económicas - UNCPBA
- ❖ Postgrado en Project Managment - Universidad de Belgrano
- ❖ Postgrado en Responsabilidad Social Empresaria - EticAgro - Universidad de Bologna
- ❖ Profesora Adjunta Dedicación Exclusiva UNCPBA.
- ❖ Docente Investigadora Categoría 4.

Mg. SANDRA PATRICIA PASTOR

- ❖ Contadora Pública, FCE UNCPBA (Tandil)
- ❖ Maestría en Contabilidad y Auditoría, FCE. USAL (CABA)
- ❖ Profesora Ajunta Ordinaria del Departamento de Contabilidad de la FCE UNCPBA (Tandil)
- ❖ Docente Investigadora Categoría 5.

---

\* Sobre la base del trabajo presentado en las XXXIV Jornadas Universitarias de Contabilidad y IV Jornadas Universitarias Internacionales de Contabilidad, realizadas entre el 30 de octubre y el 1° de noviembre de 2013 en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Argentina.



**EL ESTADO DE VALOR ECONÓMICO GENERADO Y  
DISTRIBUIDO:  
UNA HERRAMIENTA DE COMUNICACIÓN DE LA  
RESPONSABILIDAD SOCIAL ORGANIZACIONAL.  
BUSCANDO ALTERNATIVAS QUE POTENCIEN SU UTILIDAD**

**SUMARIO**

**Palabras clave – Key words**

**Resumen – Abstract**

- 1. Introducción.**
- 2. Desarrollo**
  - 2.1 Indicadores sobre el personal.**
  - 2.2 Indicadores sobre acreedores.**
  - 2.3 Indicadores relacionados con el Estado.**
  - 2.4 Indicadores sobre la Comunidad.**
  - 2.5 Indicadores relacionados a los grupos que financian.**
  - 2.6 La desagregación del EVEyD, la responsabilidad social de las organizaciones y su cadena de valor.**
- 3. Conclusiones.**
- 4. Bibliografía.**
- 5. Anexo.**

## **PALABRAS CLAVE**

**Comunicación - Responsabilidad Social Organizacional – Valor Económico generado y distribuido – Cadena de Valor.**

## **KEY WORDS**

**Communication - Organizational Social Responsibility - Economic value generated and distributed - Value Chain.**

## **RESUMEN**

El EVEGyD muestra la preocupación del ente en retribuir de manera justa a todos los agentes sociales que hacen su aporte y le permiten existir y así crear valor para la comunidad de la que forma parte.

Su estructura integra dos secciones: la de Generación de valor y la de su Distribución, comunicando la gestión de los impactos producidos.

Este informe resulta una herramienta insuficiente para comunicar los impactos que ocurrieron a partir de las decisiones de la organización en todos los públicos interesados. Por esta razón será necesario complementar dicho informe con las conclusiones que se obtengan de información recabada a los diversos sectores de la organización.

La novedad que se propone requiere solamente de ampliar el enfoque y entender que la organización por sí sola no puede producir valor agregado, y que ese valor se multiplica cuando se genera conjuntamente con actores socialmente responsables, lo que favorece a todos y cada uno de los eslabones de la cadena de valor.

El mayor riesgo es conformarse con una interpretación limitada a la información cuantitativa sin considerar la gran diversidad de variables que intervienen en la construcción de la realidad del ente.

El sistema de información contable mostrará esa realidad. Para integrar otras miradas de esa realidad de la organización será necesario

indagar sobre temas, en muchos casos intangibles, no cuantificables y con escasa posibilidad de auditar la objetividad del informante.

### **ABSTRACT**

The Economic Value Generated and Distributed Statement shows the entity's concern for giving a fair retribution to all the stakeholders that make its existence possible and, in that way, create value for the community as a whole.

It is structured in two sections: the Generation of value and its Distribution, communicating the management of impacts produced.

However, this report, by itself, is not enough to communicate the impacts derived from the entity's decisions on all stakeholders. Therefore, it is necessary to supplement it with conclusions drawn from information from the different departments of the organization.

Our proposal only requires to enlarge the focus and understand that the organization cannot produce value by itself, and that value is greatly increased when it is generated together with other stakeholders, benefiting each and every of the links in the value chain.

The greatest risk is to accept a poor interpretation limited to quantitative data without considering the wide range of variables involved in the construction of an enterprise's reality.

The accounting information system is capable of displaying that reality. To integrate other points of view it will be necessary to look into some issues, in many cases unquantifiable and intangible and with little chance of auditing the reporter's objectivity.

## **1. Introducción.**

Podría sintetizarse el concepto de Balance Social como un instrumento de información cuantificada y no cuantificada del desempeño social del ente emisor, útil para contribuir a planificar, dirigir y controlar la gestión de la responsabilidad social de las empresas.

La profesión contable regula la presentación del Balance Social mediante la Resolución Técnica (RT) N° 36 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), donde utiliza el Estado de Valor Económico Generado y Distribuido (EVEGyD) como uno de los elementos componentes del Balance Social.

El EVEGyD, como instrumento de exteriorización de la responsabilidad social del ente emisor permite normalizar las presentaciones al menos en cuanto a su expresión cuantitativa, lo que tiende a evitar informes cuyo enfoque favorezca a un grupo en detrimento de otro u otros.

Este informe no es de presentación obligatoria para las entidades obligadas a publicar sus Estados Contables y por ende su preparación no cuenta con amplia adhesión por parte de la matrícula. Sin embargo es un informe de sencilla preparación que permite ampliar la evaluación de la gestión más allá de la frontera de la propia organización mostrando sus impactos puertas afuera.

La publicación de este estado muestra la preocupación del ente no sólo por maximizar las utilidades de los accionistas o de dueños del capital si se trata de un ente con fines de lucro, sino también retribuir de manera justa a todos los agentes sociales que hacen su aporte para que exista, creando valor para la comunidad de la que forma parte.

Este es el aspecto del EVEGyD que se relaciona con la noción de “responsabilidad social de la empresa”, es decir que el fin de la empresa no sea sólo responder en forma eficiente al mercado, siendo rentable, sino que también se preocupe por retribuir a aquellos que han hecho posible que la empresa obtenga utilidades.

Resulta interesante el cambio de enfoque que requiere su utilización ya que el EVEGyD permite un análisis más racional de la

eficiencia y productividad de la empresa, dado que muestra el proceso productivo como el resultado de la actividad mancomunada de diversos grupos con intereses propios.

En un formato sintético su estructura integra la sección de Generación y Distribución de valor, comunicando la gestión de los impactos producidos.

Se trata de un estado económico-financiero, histórico, que muestra el valor económico generado por una unidad productiva y simultáneamente describe cómo se distribuye entre aquéllos que han contribuido a su creación. Esta última característica, es la que permite su utilización como instrumento comunicador de impactos a los diversos grupos con los que se vincula la empresa.

Cualquier ente que confecciona su Estado de Resultados (ER) puede concretar su preparación por cuanto se parte de dicho informe.

## **2. Desarrollo**

El primer paso será explicitar la riqueza generada por la actividad de una empresa, en un período considerado, medida por la diferencia entre el valor de la producción, de bienes y servicios, y el valor de compra de las adquisiciones exteriores, siendo posteriormente distribuida a empleados, prestamistas, accionistas, estado y la autofinanciación de la entidad.

Esto se traduce como el valor agregado que aporta cada empresa a la economía del país en el que radica su actividad, valor que finalmente se trasfiere como retribución entre todos los grupos sociales que han contribuido a su generación y también aquellos que sólo participan del valor producido (Estado).

Su análisis permitirá demostrar si el incremento de valor del negocio trae aparejado un beneficio real también incremental para sus propietarios, así como para el resto de las partes interesadas, pudiendo a la vez compararlo con el aporte efectivizado por cada grupo.

La preparación del EVEGyD implica transformar los términos del ER mostrando el resultado del ejercicio como parte del valor agregado en el período.

El valor agregado puede ser confeccionado a partir de dos bases diferentes las ventas o la producción global. El primero, compara ventas con los costos de productos vendidos o servicios prestados; el segundo relaciona los bienes y servicios producidos con los costos de producción y de los servicios prestados.

La conveniencia de un criterio u otro va a depender del sector de actividad en que opera la empresa y del contexto en que se desarrolla, así como de las características de la información que utiliza para la toma de sus decisiones.

Desde una concepción económica, el modelo en base a la producción global sería el más adecuado porque refleja el valor agregado obtenido en el período independientemente de la existencia de operaciones de intercambio con terceros, sin embargo, la RT 36 adopta el modelo basado en las ventas.

En general, los grupos que participan en el reparto de valor agregado son:

- Los empleados, con remuneraciones en forma de sueldos y salarios, seguridad social, planes de pensiones y otro tipo de prestaciones sociales.
- Los propietarios remunerados sobre los beneficios obtenidos por la entidad en el período.
- Los suministradores de capital ajeno, remunerados con los intereses de deudas.
- El Estado, al que la empresa hace partícipe de su riqueza generada mediante el pago de impuestos, básicamente, con el impuesto a las ganancias y demás tributos que afecten la actividad.
- La propia empresa, reteniendo en su patrimonio una parte de ese valor generado para mantenimiento de activos, mediante los cargos por depreciaciones, y además para su expansión, con la creación de diversos tipos de reservas.

Claramente, la información de base para su construcción surge del Estado de Resultados. No obstante, existen diferencias en la exposición de algunos de los conceptos, que son considerados gastos en el ER no formando parte del beneficio y que en el EVEGyD forman parte de la disposición del valor agregado. Así, por ejemplo, los sueldos y costos sociales se consideran en el EVEGyD como aplicación del valor agregado, mientras que en el ER forman parte de los gastos. Similar tratamiento se le da a los intereses del capital ajeno (pasivo) y a las depreciaciones.

Entre las ventajas de su presentación se observan:

- Permite la exteriorización de la transferencia de valor a diversos grupos sociales con expectativas a veces contrapuestas respecto de la organización.
- Provee información de utilidad no sólo para dueños e inversores, como es el caso del Estado de Resultados y estado de Flujo de efectivo, sino que además beneficia a un amplio grupo de interesados en conocer la situación de la empresa.
- Favorece la mejora del clima organizacional adecuado entre los trabajadores que expone su contribución a los resultados finales de la empresa.
- Destaca la participación de cada grupo en la generación de valor empresarial, y por ende se convierte en una herramienta más de evaluación de desempeños.
- Permite incentivar el trabajo a través de medidas que incentiven la productividad a partir de su información.
- Facilita la medición de la contribución de la empresa al desarrollo económico de cada país.
- Permite una mejor medición de la eficiencia de la administración y de la integración vertical de la organización.
- Es una herramienta de utilidad para la negociación salarial con los trabajadores y gremios.

La RT 36 adopta, para la presentación del EVEGyD, el modelo basado en la venta y por lo tanto considera que el valor se crea en el

momento en que los bienes y servicios se venden a terceros. En consecuencia, los insumos adquiridos y la distribución del valor agregado son los correspondientes a los bienes y servicios vendidos. Esta opción no resulta la más representativa del valor generado, claramente, en todos los casos.

Se define al valor agregado como la diferencia entre el valor de las ventas y los insumos adquiridos a terceros devengados en el ejercicio, siendo el valor agregado coincidente con la retribución de todos los grupos sociales (stakeholders) que intervienen en el proceso de producción, en tanto que el resultado del ejercicio representa la porción atribuible a los propietarios.

Los grupos de asignación que se identifican son:

- **Personal:** suele ser el grupo que mayor porcentaje obtiene del total generado por la empresa. A los importes satisfechos en efectivo se deben añadir el pago de las prestaciones de los que ellos son beneficiarios, como las contribuciones a la Seguridad Social o a los fondos de pensiones. Además, según la opinión de algunos autores, deben incluirse las retenciones impositivas del trabajo personal practicadas por la empresa en los sueldos; mientras que otros prefieren mostrar las retribuciones a los empleados, una vez deducidas las retenciones impositivas y las aportaciones a la Seguridad Social, mostrando éstas como contribuciones de la empresa al Estado, asignando así mayor valor añadido al Sector Público.
- **Personal directivo y ejecutivo:** incluye todas las remuneraciones a que acceden los agentes responsables de la conducción de la empresa.
- **Estado:** quien participa del valor generado aportando infraestructura y servicios públicos a disposición de la empresa.
- **Terceros proveedores de capital (Acreedores):** la remuneración al capital ajeno es un factor de la producción, formando parte del valor añadido y aceptando para su elaboración el carácter cambiante de las tasas de interés, en función no de la actividad propia de la empresa sino de las circunstancias particulares del mercado financiero.

- **Propietarios:** una de las decisiones más importantes que debe tomar la empresa es la de retener valor añadido en forma de autofinanciación o de repartirlo como remuneración al capital propio. Para las empresas cuyas acciones coticen en Bolsa, una reducción del reparto de dividendos hará disminuir la rentabilidad de las mismas.
- **Ente:** representado por las ganancias retenidas, se compone del valor generado que forma la autofinanciación de la empresa.
- **Otros.**

La estructura propuesta por la norma facilita la interpretación y la posterior evaluación de la transferencia de valor que se produce en términos monetarios, así como de sus orígenes. Este análisis de la estructura podrá ser complementado con el de tendencia una vez que la organización lo implemente como un instrumento más para monitorear sus decisiones.

Analizando la sección de Distribución del valor generado se puede informar y analizar el porcentaje de participación de cada uno de los grupos implicados en la actividad de la empresa.

Analizando los resultados de estos porcentajes para distintos períodos se pueden obtener conclusiones sobre la evolución seguida por cada una de las porciones de valor añadido que han servido para retribuir a los grupos que participan en él.

También la comparación se puede hacer a nivel de empresas para un mismo período, pero las empresas que se comparen deben ser de características similares, y debieran considerarse al momento de sacar conclusiones cuestiones de tipo cualitativas que contextualizan y en muchos casos condicionan la realidad de cada ente.

La exteriorización de esta información permite visualizar la habilidad de una organización para recompensar a todos los agentes sociales y para considerar cómo el ingreso residual va a ser distribuido.

La distribución del valor agregado es determinada no sólo por las fuerzas del mercado, sino también por la influencia que cada grupo social ejerce sobre las decisiones de distribución en un momento dado en el

tiempo. Esto puede llevar a tensiones internas que conducen a conflictos industriales o demandar un mayor valor de parte de los accionistas.

La gerencia puede cambiar su postura inicial sobre la distribución de la riqueza en respuesta a las circunstancias económicas prevaletientes, por las cuales esté atravesando la empresa o el grado de presión ejercida por los grupos sociales.

El conocimiento que provee el EVEGyD sobre la riqueza que ha sido generada puede afectar el manejo del trato colectivo y, en consecuencia, los costos laborales futuros de la empresa.

Con la finalidad de comprender los impactos producidos a partir de la actividad de la empresa deberán calcularse diversos indicadores que desagreguen la distribución de valor.

### **2.1 Indicadores sobre el grupo de Personal que recibe remuneraciones o beneficios.**

Será importante para los empleados de la empresa no sólo comparar en el tiempo la evolución de las remuneraciones a los empleados con la del valor generado por la empresa, sino también determinar el monto de gastos de personal por empleado, ya que una empresa puede destinar un bajo porcentaje de valor agregado a los trabajadores debido a que posee un bajo número de empleados, por tratarse de una empresa capital – intensiva, mientras que en el caso de otra puede deberse a que retribuye con bajas remuneraciones a su personal.

A su vez esa remuneración media por trabajador se puede expresar como porcentaje del valor agregado por la empresa. Un incremento de este indicador en el tiempo, significa una disminución de la productividad laboral.

El indicador podría formularse como (Remuneración / nº de empleados) / Valor generado

Si se pretende determinar el valor generado por empleado se divide el valor generado por la empresa por el número de trabajadores empleados en la misma. En este caso se debe considerar el sector de actividad al que pertenece la empresa, debido a que el indicador puede ser alto debido a que la empresa tiene un capital físico importante, y como consecuencia sus dotaciones por amortizaciones son elevadas, lo que incrementa el valor agregado, mientras que posee un bajo número de empleados debido a su actividad.

Dicho indicador se debería comparar entre empresas del mismo sector industrial.

Si la empresa reconoce la prestación de otros beneficios a su personal, sería importante ver qué porcentaje de los gastos de personal representan estos cargos no remunerativos, su análisis pondrá en evidencia la política de la empresa respecto al bienestar de sus empleados, quienes al tener satisfechas sus necesidades básicas (alimentación, vestimenta, vivienda y educación) estarán motivados para trabajar eficientemente.

### **2.2 Indicadores sobre los Terceros proveedores de capital (Acreedores)**

La transferencia es este grupo abre diversas alternativas de análisis. Es importante conocer la fuente de financiamiento de las empresas para ver si dichas remuneraciones quedan en la economía del país, contribuyendo a su reactivación, o fluyen hacia el exterior.

Resulta interesante determinar qué porcentaje representan dichas cargas financieras sobre la deuda que las generó.

Esta información es importante debido a que una empresa puede destinar un bajo porcentaje a la remuneración del capital ajeno o viceversa, trayendo consecuencia para la retribución que corresponde a los otros grupos interesados.

### **2.3 Indicadores relacionados con el Estado**

Para comparar la transferencia de valor agregado al Estado distinguiendo el Estado Nacional, provincial, y de los municipios. El análisis de tendencia de esta transferencia permitirá comprender el impacto fiscal al que está sujeta la organización, mientras que el análisis vertical pondrá en evidencia el compromiso que las cargas fiscales provoca en el valor generado por la organización.

### **2.4 Indicadores sobre la Comunidad**

Se tratará de determinar la participación directa de la comunidad en el valor distribuido por el ente.

Aquí se computarían las donaciones, los proyectos de interés social como la creación de fundaciones y otros entes sin fines de lucro, los aportes para la realización de eventos culturales y deportivos, ayuda a las universidades públicas para tareas de investigación, etc. y especialmente debería quedar en evidencia el gasto realizado por la empresa relacionado con la mejora y preservación del medioambiente.

### **2.5 Indicadores vinculados a los grupos que financian al ente y los que contribuyen a generar valor**

Podrá establecerse la porción de valor agregado que la empresa distribuye a terceros distintos a los propietarios dueños de la empresa.

Para ello se consideraría la remuneración a los empleados, a los proveedores de capital ajeno, al Estado y las contribuciones a la comunidad.

Este indicador mostraría la porción del valor agregado que los dueños de la empresa no se reparten entre ellos ni retienen para el crecimiento de la empresa, sino que es utilizada para remunerar a distintos agentes sociales por el servicio prestado o para contribuir con la comunidad o el medioambiente de manera voluntaria. La magnitud de dicha porción va a depender del tipo de empresa.

Una empresa con significativa dotación de personal, mostrará una transferencia de valor relevante al factor trabajo, con el efecto multiplicador que se genera hacia la comunidad. En este caso, debería

considerarse que los impactos positivos provocados por la transferencia de valor pueden verse contrarrestados en épocas de recesión de la actividad, por los impactos negativos como la reducción de horas trabajadas y/o el incremento de desempleo en uno o varios sectores de la actividad económica.

Las características particulares de cada organización pondrán en evidencia la trascendencia de profundizar la evaluación de transferencia de valor a cada grupo de interés. Sería necesario que el EVEGyD, cuente con información desagregada de los grupos interesados.

En el caso del personal, si el ente es uno de los principales dadores de trabajo de la comunidad cualquier decisión al respecto tiene un efecto multiplicador en la comunidad y por ende debería profundizarse la desagregación del indicador utilizado pudiendo observarse agregado transferido al personal segmentado por zona, por mayor o menor calificación o categoría, personal de planta o contratado, personal con carga de familia o sin ella.

La relación de transferencia de valor a los diversos grupos identificados permitirá obtener un indicador de RSE global, que podrá ser entendido mediante el análisis vertical y de tendencia que se realice del EVEGyD.

El indicador de transferencia global podría formularse de la siguiente manera:

$$\frac{\text{(Remuneración al trabajo + Remuneración al capital ajeno + Participación del Estado + Contribuciones a la comunidad)}}{\text{Valor generado}}$$

En el caso de los accionistas deberá considerarse que el cambio de valor de las acciones en el mercado también resulta en una

transferencia o distribución de valor agregado por el ente, por tanto, informar la variación al cierre parece un dato interesante.

La información complementaria al EVEGyD pondrá acento en las cuestiones no monetarias que producen efectos en los grupos de interés vinculados. Estos aspectos podrán tratar de ser medidos con indicadores no cuantitativos que, en muchos casos, generaran respuestas de tipo “positivo o negativo” si verifica o no el tópico observado.

Sin duda la información no cuantitativa es indispensable a la hora de redactar el informe de responsabilidad social, pudiendo ser clave para la interpretación adecuada del contenido del Balance Social, publicado mediante el EVEGyD.

### **2.6 La desagregación del EVEGyD, la responsabilidad social de las organizaciones y su cadena de valor.**

Una instancia accesible para desarrollar una estrategia empresarial socialmente responsable puede ser considerar los grupos que conforman la cadena de valor de la organización como ámbito natural de aplicación. Esto debería producir efectos que revaloricen y potencien los impactos positivos para cada grupo y para el conjunto, incluidos los clientes.

La información da mayor capacidad de respuesta y favorece la eficiencia, y es crucial en la gestión del día a día de las organizaciones. A su vez, sirve como conexión entre las diversas etapas de la cadena permitiendo coordinar y maximizar la rentabilidad total de la misma.

La tecnología facilita el procesamiento de volúmenes considerables de datos, pero es necesario encontrar un equilibrio entre la eficiencia y la capacidad de respuesta priorizando la información que sea más valiosa en función de la estructura del ente, su realidad operativa y comercial.

Un tratamiento favorable de impactos tendería a maximizar los positivos y minimizar los negativos entre las partes, tratando de evitar que

## Documentos de Trabajo de Contabilidad, Auditoría y Responsabilidad Social

---

un eslabón gane perjudicando a otro. Este escenario nunca será el esperado.

En nuestro trabajo “El compromiso que exige la RSE en la cadena de suministro” (Pastor y otros, 2012) hemos comenzado a analizar la vinculación de los grupos de interés de las organizaciones socialmente responsables con aquellos que integran su cadena de valor.

Un grupo de interés puede conformarse por uno o varios eslabones de la cadena de suministro. A su vez, algunos actores que integran la misma cadena pueden pertenecer a más de un grupo: un sujeto o empresa puede ser proveedor de insumos, por ejemplo, y también consumidor del producto final.

Los grupos que afectan directamente a la organización son los considerados primarios o definicionales y los que tienen una influencia indirecta son los instrumentales.

Los grupos primarios son vitales para el crecimiento continuo y para la supervivencia de cualquier empresa, mientras que los instrumentales están en el entorno amplio de la empresa y tienen injerencia en los primarios.

Las expectativas e intereses propios de cada grupo conforman una red de impactos e intereses por descubrir. A modo ejemplificativo, sistematizamos la información relevante para analizar la responsabilidad social de la organización en función de los intereses que cada grupo representa en el siguiente cuadro.

STAKEHOLDER	INTERES PROPIO EN RELACION RSE
-------------	--------------------------------

## Documentos de Trabajo de Contabilidad, Auditoría y Responsabilidad Social

Accionistas	<p>Rentabilidad suficiente considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los derechos de accionistas</li> <li>✓ La exteriorización de la información.</li> <li>✓ La composición de los equipos directivos y de control.</li> <li>✓ La política de retornos y honorarios administradores.</li> </ul>
Empleados	<p>Relación salario/condiciones laborales con foco en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ trabajo infantil</li> <li>✓ Discriminación</li> <li>✓ Participación sindical</li> <li>✓ Política sanitaria y de seguridad</li> <li>✓ Política de horarios, flexibilidad en casos particulares.</li> <li>✓ Programas de capacitación que abarque a todos los sectores.</li> <li>✓ Acoso de toda índole.</li> <li>✓ Cumplimiento de normas de seguridad social.</li> </ul>
Proveedores	<p>Construir una relación comercial sólida que tenga en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La prioridad de fuentes locales</li> <li>✓ Comercio justo</li> <li>✓ Compromisos a largo plazo</li> <li>✓ Otorgamiento de garantías de compras</li> </ul>
Clientes	<p>Relación calidad/precio observando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Impactos sociales del producto y/o servicio</li> <li>✓ Productos seguros</li> <li>✓ Información fiable</li> <li>✓ Propaganda, marketing.</li> <li>✓ Programas de garantía y servicios post venta a consumidores.</li> </ul>

## Documentos de Trabajo de Contabilidad, Auditoría y Responsabilidad Social

Competidores	<p>Competencia leal / relación win-win atendiendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Políticas de negociación claras.</li> <li>✓ Ética y transparencia en los negocios.</li> <li>✓ Juego limpio.</li> </ul>
Comunidad	<p>Minimizar impactos negativos y maximizar los positivos en relación a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los puestos de trabajo.</li> <li>✓ Transferencias de tecnología y formación.</li> <li>✓ Requerimientos de infraestructura y servicios.</li> <li>✓ Desplazamiento de la población contratada.</li> <li>✓ Prevención de conflictos.</li> <li>✓ Proyectos sociales y de filantropía.</li> <li>✓ Conducta fiscal y previsional.</li> </ul>
Organismos de contralor y poder	<p>Verificar cumplimiento de todas las obligaciones normativas aplicables al ente respecto a :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Competencia justa.</li> <li>✓ Respeto al régimen de propiedad intelectual.</li> <li>✓ Apoyos políticos.</li> <li>✓ Conducta fiscal y prevención</li> </ul>
Organizaciones medio ambientales	<p>Verificar que se minimizar los efectos ambientales negativos de la actividad tratando de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Verificar uso adecuado de recursos naturales.</li> <li>✓ Prevenir contaminación.</li> <li>✓ Preservar los ecosistemas.</li> </ul>

Fuente: Elaboración Propia

Satisfacer los intereses de un grupo no necesariamente implica comprometer -y menos sacrificar- los de otro u otros. Deberá encontrarse

la mejor combinación entre las alternativas posibles. En este sentido, se podrá advertir que existen relaciones implícitas entre los objetivos particulares de los grupos relacionados, donde los impactos se multiplican y hasta potencian, con lo cual identificar las relaciones de causa y efecto entre ellos es trascendental para aprovechar esa sinergia del conjunto.

El proceso a desarrollar comienza con la identificación de los grupos que forman la cadena de valor y sus intereses en relación con la organización. Luego, deberán formularse los indicadores de satisfacción que sea posible, como también elaborar las preguntas que podrán formularse para conocer información complementaria no cuantitativa relevante.

En cada grupo podrá establecerse un orden prioritario para esos intereses a satisfacer, debiendo darse más atención a aquellos que son positivos para el que lo monitorea pero que, además, tienen efectos expansivos hacia otros públicos que, a su vez, utilizan este impulso para conseguir satisfacer sus propios intereses.

Esto se conoce como la definición de la matriz de causa y efecto, en este caso de acciones que favorecen los intereses de los distintos grupos que integran la cadena de valor.

En una etapa avanzada de la gestión del valor económico generado y transferido por una organización socialmente responsable, el Tablero de Comando, incorporando la dimensión de la responsabilidad social, será una herramienta de monitorio integral capaz de descubrir la trascendencia de los impactos producidos y recibidos por cada grupo y hacia todos los grupos interesados.

Debe quedar claro que el EVEGyD resulta una herramienta insuficiente para comunicar los impactos que ocurrieron a partir de las decisiones de la organización en todos los públicos interesados. Por esta razón, será necesario complementar dicho informe con las conclusiones que se obtengan de información recabada a los diversos sectores de la organización.

El sector comercial podrá brindar información cuanti y cualitativa relativa a clientes y proveedores; el sector de producción informará sobre los aspectos vinculados al producto, su proceso de fabricación, aspectos medioambientales y datos del personal afectados al mismo; el sector administración complementará la información cuantitativa.

Adicionalmente se podrá circularizar una breve encuesta a clientes y proveedores para validar la objetividad de las respuestas obtenidas internamente.

Dentro de los grupos que componen la cadena de valor la desagregación se hará principalmente entre aquellos que asumen en mayor y/o menor medida su responsabilidad social, o los casos que no participan incluso, pudiendo la organización identificar la proporción de valor agregado generado a partir de actores socialmente responsables y la posterior distribución de valor asumiendo su propia responsabilidad social.

Así, la instancia de elaboración del informe de responsabilidad social, incluirá en el Balance Social, un EVEGyD desagregado con información relativa a grupos socialmente responsables que generan valor organizacional, permitiendo además la transferencia socialmente responsable de ese valor agregado.

La novedad que se propone requiere solamente ampliar el enfoque y entender que la organización por sí sola no puede producir valor agregado, y que ese valor se multiplica cuando se genera conjuntamente con actores socialmente responsables, lo que favorece a todos y cada uno de los eslabones de la cadena de valor.

El mayor riesgo que se observa de la utilización del EVEGyD como informe del Balance Social, es conformarse con una interpretación limitada a la información cuantitativa sin considerar la gran diversidad de variables que intervienen en la construcción de la realidad del ente.

El sistema de información contable mostrará un aspecto de esa realidad, la patrimonial económica y financiera, Para intentar integrar otras miradas de esa realidad de la organización será necesario indagar sobre

temas en muchos casos intangibles, no cuantificables y con escasa posibilidad de auditar la objetividad del informante.

Para el relevamiento de la responsabilidad social de las organizaciones y en relación con su cadena de valor, hemos desarrollado una encuesta que hemos realizado a diversas empresas con total independencia y como terceros ajenos a las decisiones tomadas y sus consecuencias.

Con el objetivo de conocer lo que ocurre en la organización respecto a su responsabilidad social, parece posible adecuar la indagatoria para uso interno. Cada sector, área o responsable, contestará un grupo de preguntas, en algunos casos duplicando los informantes, para permitir control cruzado entre los mismos grupos internos.

Es importante identificar en cada caso cuál es el mix de preguntas que permita optimizar los costos y tiempos para obtener información de calidad (integral y objetiva), que podamos luego comunicar hacia adentro y hacia afuera sin que se desencadenen conflictos intra organizacionales. Por consiguiente, se deberá definir qué preguntas realizar a cada sector y cómo generar respuestas cruzadas que sirvan para la validación.

Cada organización puede entenderse como una serie de acciones y reacciones que responden a una estrategia definida por la Dirección o los dueños. Es en sí misma una cadena de eslabones donde existen relaciones de interdependencia entre sectores y actores, algunas veces de naturaleza directa y claramente visibles y otras, de naturaleza indirecta, que no requieren un análisis más profundo para su identificación.

Lo cierto es que cada decisión que se toma en la organización desencadena una serie de acciones que involucran a todos los sectores que participan, agregando valor y haciendo posible el objetivo a satisfacer.

Este proceso interno de decisiones y acciones es una cadena de causa y efecto, que no respeta los límites de la organización, por cuanto hay impactos bidireccionales entre el ente y su entorno de diferente naturaleza, que no siempre resultan controlables ni tampoco deseados.

El control queda restringido a aquellas consecuencias que se pueden prever, ya no pensando en medirlas indefectiblemente, si no tan sólo evaluando la existencia o no de algún impacto de interés.

Poner en práctica la tarea de obtener información para poder elaborar un informe de responsabilidad social, incluido el EVEGyD requerirá de la participación de los responsables de tomar las decisiones que generan impactos.

Suponiendo una organización con un Sector Productivo, uno Comercial y uno Administrativo, donde la Dirección o los Dueños han decidido elaborar un informe de responsabilidad social, podremos recabar información cruzada relativa al Personal y Mano de Obra aplicada a los tres sectores mencionados. No serán las mismas preguntas exactamente para cada uno de ellos, pero de su confrontación no debieran surgir datos inconsistentes, por caso mano de obra aplicada a producción y totales de jornales liquidados; lo mismo para la relación de ventas y comisiones de vendedores, etc.

La relación con clientes y/o consumidores podrá analizarse a partir de datos que provengan del sector comercial, en cuanto a todo lo que tiene que ver con el proceso de venta y post venta, pero el sector de producción deberá receptor las opiniones y sugerencias que se reciban por esta vía de los clientes.

El sector productivo, a su vez, tendrá información relacionada con la calidad del producto que podrá cruzarse con informes del sector comercial de reclamos y soluciones ofrecidas. El sector productivo en gran medida tendrá datos relativos a los resultados arrojados por la política de seguridad que se implemente, tanto de procesos como de personal. Esto también podrá cruzarse con el sector administrativo o aquel responsable que se ocupe de la gestión del personal. Aspectos medioambientales claramente deberán ser informados por los responsables de producción.

El sector comercial también podrá informar respecto a los competidores directos, a partir del análisis del mercado y los guarismos de ventas obtenidos por el ente.

El sector Administrativo, tendrá información referida a interesados internos como dueños y trabajadores, pero también de proveedores, clientes, del Estado, nacional, provincial y municipal en tanto su carácter de ente de control y recaudador de impuestos y tasas.

Aquí también surgirán datos relativos a la conducta que el ente observe, sea como contribuyente de obligaciones fiscales y previsionales, pero también medioambientales y frente a los consumidores.

Proponemos en la encuesta (Anexo) un listado de temas a relevar internamente, teniendo en cuenta que es necesario considerar las características del ente que pretende preparar su informe de responsabilidad social para redefinir el contenido.

### **3. Conclusiones.**

El EVEGyD se presenta como una gran oportunidad para integrar, la información la relativa al comportamiento de la emisora en términos de responsabilidad social a la que habitualmente se destina para colaborar con la toma de decisiones.

Su preparación es sencilla y no requiere de mayores procesos de adecuación de los datos que genera el sistema contable para poder ser confeccionado. Sin embargo participa de las limitaciones que adolece el mismo sistema para representar la realidad que vive la organización.

Esa realidad es más compleja que la expuesta a través de los Estados Financieros, y requiere de información adicional, no siempre cuantitativa ni objetivable.

Esto plantea el desafío de buscar alternativas que agreguen valor a los informes preparados para la toma de decisiones, incorporando enfoques que superen al tradicional modelo patrimonial, económico y financiero.

La contabilidad y las herramientas que se proponen para la consecución de sus objetivos deben evolucionar y ampliar su lectura de la realidad que se pretende modelizar.

En este sentido, la contabilidad del balance social es el conjunto de conocimientos que permiten elaborar un mensaje que contiene los indicadores, cuadros, gráficos, descripciones y explicaciones que representan la gestión y los resultados de la empresa en lo relativo a variables de tipo social.

Lo social es todo lo relacionado con los sistemas sociales y la contabilidad social es la rama de la disciplina contable que se ocupa de estudiar y conocer (observar, captar, medir, valorar, representar y controlar) las relaciones de las unidades económicas de tipo micro (como entes contables) y macro (como sistema económico).

Las relaciones económicas implican la circulación de valor a partir de abstraer hechos relacionados con la generación, distribución y acumulación del mismo en una sociedad, en tanto que las relaciones sociales implican intercambio y acuerdos entre seres humanos y entre estos con la naturaleza.

La contabilidad, entonces, debe ser concebida como una disciplina al servicio de la humanidad, como un conocimiento socialmente útil que tiene unos productos o herramientas (desarrollos teóricos, avances tecnológicos, técnicas, instrumentos y procedimientos) aplicables a la problemática contemporánea.

De la forma en que la contabilidad conciba la realidad social de los países y afronte su problemática, dependerá el nivel de contribución de los profesionales que la utilicen como herramienta de trabajo.

La contabilidad social debe seguir avanzando y generando rupturas con el tradicional pensamiento contable y administrativo; para ello requiere del concurso de otras disciplinas.

La realidad organizacional es el objeto de estudio de la disciplina contable. Esta realidad es compleja por lo diversa y multidimensional, y

requiere para su representación la utilización de teorías, modelos y marcos conceptuales e instrumentales que corresponden a saberes multidisciplinares.

La contabilidad es una disciplina o campo de conocimiento que permite realizar aproximaciones sucesivas a la realidad, mediciones de sus atributos y variables representativos, agregaciones, e informes representativos de ella con fines diversos.

Para superarlas limitaciones se requiere estimular el desarrollo disciplinar en su aspecto epistemológico como ciencia aplicada, propiciando la producción de conocimientos (teóricos, metodológicos, técnicos y procedimentales) que permitan a través de las diversas ramas de la disciplina, representar realidades integrales de los sistemas sociales que estudia.

#### 4. Bibliografía.

- CALDERON, N. (2005). **Los Stakeholders y la Responsabilidad Social Empresarial**.
- DRUCKER, P. (1994). **La Sociedad Post Capitalista**. Editorial Norma. Bogotá.
- FREEMAN, R. (1999). **Divergent Stakeholder Theory**. *Academy of Management Review*.
- GOROSITO, S., CURTO, L. (1996). "El Estado del Valor Agregado". *Faces Nº 4*. Mar del Plata. Argentina.
- PASTOR, S., RIBAS F., SANTIAGO O. (2011). "El Estado de Valor Agregado: Otra Versión de ¿Quién se ha llevado mi queso?". *XIV Jornadas Nacionales de la Empresa Agropecuaria Área: Contabilidad y Costos. Impacto ambiental, sustentabilidad y responsabilidad social: enfoque contable*.
- PASTOR, S., JUGÓN M. (2012). "El Compromiso que exige la RSE en la Cadena de Suministros". *XXXIII Jornadas Universitarias de Contabilidad Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Tucumán*.

## Documentos de Trabajo de Contabilidad, Auditoría y Responsabilidad Social

- PORTER, M. (2002). Ventaja Competitiva. **Creación y sostenimiento de un desempeño superior**. 2da. Edición Compañía Editorial Continental. México.
- RESOLUCIÓN TÉCNICA N° 36. "Balance Social – Documento anexo". *FACPE*.
- RESOLUCIONES TÉCNICAS N° 16, 17 y 22. *FACPE – CECYT*.

### 5. ANEXO: ENCUESTA

#### • Cadena de Valor y Partes Interesadas

PARTES INTERESADAS	Si	No	A veces	Observaciones
¿Identifica?				
¿A quiénes reconoce?				Proveedores Clientes Comunidad Trabajadores Accionistas/Directores Otras Organizaciones Gobierno
¿Tiene Relación?				De qué tipo? <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrictamente comercial.</li> <li>• De colaboración mutua.</li> <li>• De colaboración con la comunidad (comparte actividades solidarias, representación en eventos).</li> <li>• De establecimiento de políticas comunes (ejemplo acuerdo de precios).</li> </ul>

#### • Valores éticos en la Cadena de Valor

VALORES ETICOS	Si	No	A veces	Observaciones
¿Identifica valores éticos en la Cadena de Valor?				
¿Le da relevancia a las cuestiones éticas?				

## Documentos de Trabajo de Contabilidad, Auditoría y Responsabilidad Social

¿Posee algún código de ética o de buena conducta?				¿Está escrito? ¿Está comunicado?
---	--	--	--	-------------------------------------

### • Partes Interesadas

PARTES INTERESADAS	Si	No	A veces	Observaciones
¿Identifica y considera las expectativas y necesidades de las partes interesadas de su empresa?				
¿Tienen canales de comunicación con las partes interesadas?				

### • Trabajadores / Empleados

TRABAJADORES	Si	No	A veces	Observaciones
Proceso Selección. ¿Tiene?				Garantiza: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetividad</li> <li>• Transparencia</li> <li>• Igualdad de oportunidades</li> <li>• No discriminación</li> </ul>
Proceso Promoción. ¿Tiene?				Garantiza: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetividad</li> <li>• Transparencia</li> <li>• Igualdad de oportunidades</li> <li>• No discriminación</li> </ul>
¿Promociona su empresa una remuneración competitiva y equitativa?				
¿Existe en su empresa incentivos a la productividad?				
¿Promueve la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres?				

## Documentos de Trabajo de Contabilidad, Auditoría y Responsabilidad Social

¿Ofrece su empresa instrumentos de conciliación entre vida personal y laboral?				
¿Extiende sus actividades de prevención de riesgos laborales más allá de los mínimos exigibles?				
¿El número de accidentes es importante?				
¿Incentiva en su empresa un sistema de formación y cualificación?				<p>Aspectos que incluye en el programa de formación de la empresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Igualdad y no discriminación.</li> <li>● Prevención de riesgos laborales.</li> </ul>
¿Implementa alguna medida para atraer y mantener el talento humano?				
¿Implementa un sistema de participación del personal en donde recoja sugerencias y opiniones?				
¿La plantilla de trabajadores es estable?				
¿Qué proporción de mujeres trabajan respecto al plantel de varones?				
¿Posee programas de estímulo y recompensas por la participación de los trabajadores en la mejora de los procesos?				
¿Tiene su empresa algún sistema de recepción de quejas y resolución de conflictos?				
¿Tiene su empresa mecanismos que favorezcan un clima de innovación y creatividad?				

## Documentos de Trabajo de Contabilidad, Auditoría y Responsabilidad Social

¿Existen canales para trasladar situaciones de acoso sexual o moral?				
¿Existen sistemas para evaluar el clima laboral o satisfacción del trabajador?				
¿Existe algún mecanismo de evaluación del personal?				
¿Ha puesto en marcha algún mecanismo de sanciones o medidas disciplinarias?				
¿Se facilita o promueve acciones de voluntariado social o medio ambiental?				
¿Se informa sobre las actividades de RSE que realiza la empresa? códigos de conducta, estrategias y objetivos de RSE?				
¿Adapta su empresa los puestos de trabajo para personas con discapacidad?				
¿Evita la incorporación de trabajo infantil?				
¿Evita el trabajo forzoso?				
¿Permite la empresa la representatividad sindical?				
¿El porcentaje de contratos fijos es mayor al de contratos eventuales?				
¿La remuneración está por encima de lo estipulado en el Convenio Colectivo de Trabajo?				
¿La contratación no hace diferencias en función de edad, sexo, raza o religión?				
¿La jornada de trabajo no excede a la jornada establecida por Convenio?				

## Documentos de Trabajo de Contabilidad, Auditoría y Responsabilidad Social

¿Dispone su empresa de sistema de ayuda y compensaciones a trabajadores con hijos?				
¿Proporciona algún seguro médico?				
¿Los trabajadores con licencia por enfermedad o accidente tienen un seguimiento médico por parte de la empresa?				
¿La empresa tiene seguro de responsabilidad civil?				
¿Pueden participar como socios de la misma?				
¿Participan de los beneficios no reinvertidos de la empresa?				
¿Procura evitar despidos y cuando lo hace se limita a lo necesario?				
¿Ofrece programas de retiro voluntario?				
¿Promueve programas o políticas de compensación de horas extras para todo el personal y los directivos?				
¿Promueve programas para financiar la vivienda propia para sus trabajadores?				
¿Ofrece otro tipo de beneficios?				¿Cuáles?

- **Medio Ambiente**

<b>GESTION AMBIENTAL</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>A veces</b>	<b>Observaciones</b>
¿Ha establecido su empresa un sistema de gestión medio ambiental y prevención de riesgos ambientales?				

## Documentos de Trabajo de Contabilidad, Auditoría y Responsabilidad Social

¿Cuenta con una Política ambiental?				
¿Desarrolla la empresa planes de diagnóstico en toda su cadena para reducir impactos ambientales?				
¿Ha identificado los impactos ambientales de su proceso, producto y/o servicio?				
¿Mide los impactos ambientales?				
¿Trata de reducirlos?				
¿Tiene compromiso con la reducción del consumo de recursos naturales?				
¿Recicla, reutiliza y recupera los residuos de su proceso productivo?				
¿Realiza alguna gestión para el tratamiento de residuos?				
¿Separa y gestiona adecuadamente cada tipo de residuo?				
¿Informa a los grupos de interés sobre las acciones de mejora en lo medio ambiental?				
¿Participa de comités locales para tratar la problemática ambiental?				
¿Desarrolla acciones de evaluación ambiental?				¿Cuáles?
¿Invierte en mecanismos que permiten un ahorro de agua?				
¿Monitorea el consumo de agua en su empresa?				
¿Hace un aprovechamiento de sus efluentes líquidos?				
¿Hace uso eficiente de la energía eléctrica?				
¿Tiene un control de las emisiones de gases efecto invernadero?				

## Documentos de Trabajo de Contabilidad, Auditoría y Responsabilidad Social

¿Cuenta con alguna política para disminuir el uso de papel?				
¿Minimiza el ruido de sus instalaciones?				

### • Proveedores

PROVEEDORES	Si	No	A veces	Observaciones
¿Evalúa a sus proveedores?				
¿Qué les evalúa?				
¿Cómo los evalúa?				
¿Promueve acciones para el desarrollo de sus proveedores?				
¿Monitorea periódicamente el cumplimiento de los requisitos exigidos?				
¿Cuenta con mas de un proveedor?				
¿Tiene poder de negociación con cada uno de ellos?				
¿Considera algún aspecto clave al momento de elegir un proveedor?				¿Cuál? <ul style="list-style-type: none"> <li>• Calidad.</li> <li>• Plazo de entrega.</li> <li>• Precio</li> <li>• Poder de negociación</li> <li>• Ser socialmente responsable</li> </ul>
¿Qué tipo de relación mantiene con ellos?				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrictamente comercial.</li> <li>• De colaboración mutua.</li> <li>• De colaboración con la comunidad (comparte actividades solidarias, representación en eventos).</li> <li>• De establecimiento de políticas comunes (ejemplo acuerdo de precios).</li> <li>• Otro tipo de relación.</li> </ul>

## Documentos de Trabajo de Contabilidad, Auditoría y Responsabilidad Social

¿Ha implementado su empresa algún sistema de compras verdes?				
¿Desarrolla asociaciones con proveedores?				¿De qué tipo?
¿Su empresa cuenta con productos o servicios específicos orientados a satisfacer las necesidades de segmentos socio económicos excluidos?				
¿Promueve su empresa la incorporación de pequeños proveedores, cooperativas o iniciativas de producción comunitarias?				

- Consumidores**

<b>CONSUMIDORES</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>A veces</b>	<b>Observaciones</b>
¿Su empresa regula la comunicación de marketing para minimizar los impactos negativos en el público en general?				
¿Cumple su producción con la calidad que espera su cliente en función del precio que paga por él?				
¿Entiende a su cliente antes, durante y después de la compra?				
¿Respeto lo que promociona de sus productos y servicios?				
¿Produce buena información al consumidor en los envases, paquetes y rótulos?				
¿Evalúa los impactos de sus productos y/o servicios en la pos venta?				
¿Garantiza precios razonables?				

## Documentos de Trabajo de Contabilidad, Auditoría y Responsabilidad Social

¿Realiza prácticas de créditos y descuentos, pago con tarjetas de crédito?				
¿Evita la venta invasiva?				
¿Tiene en cuenta lo que puede ser justo y equitativo y lo que resulta bueno para el consumidor?				

### • Comunidad

COMUNIDAD	Si	No	A veces	Observaciones
¿Realiza acciones que favorezcan a la comunidad?				¿Cuáles? <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento de espacios verdes</li> <li>• Contratación de MO local.</li> <li>• Otros.</li> </ul>
¿Conoce a las organizaciones locales y las actividades que realizan?				
¿Identifica organizaciones locales con las que puede colaborar?				
¿Realiza alguna comunicación de sus valores y principios a la comunidad?				

### • Inversión Social

INVERSION SOCIAL	Si	No	A veces	Observaciones
¿En qué proporción invierte su empresa bajo la modalidad de inversión directa?				
¿En qué proporción invierte su empresa bajo la modalidad de inversión indirecta?				

## Documentos de Trabajo de Contabilidad, Auditoría y Responsabilidad Social

La empresa ¿evalúa el impacto de la inversión social que efectúa?				
¿Establece montos de su presupuesto para el desarrollo de un programa social formal?				
¿Tiene personal ligado a las acciones sociales?				
¿Apoya la iniciativa de terceros?				
¿Hace donaciones de productos o dinero?				
¿Cede las instalaciones o equipos para actividades de interés público?				
¿Posee mecanismos para estimular a proveedores, accionistas y otras partes interesadas?				
¿Participa y contribuye en la realización de eventos ejecutados por entidades gubernamentales aportando recursos humanos, técnicos o financieros a proyectos específicos?				

Esta publicación se termino de imprimir en Buenos Aires  
en el mes de Julio de 2014